



# CENTRO UNIVERSITARIO SAGRADA FAMILIA

Centro universitario adscrito a la Universidad de Jaén



## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA «VALORES COMUNES EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA»

### DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Módulo en el que se integra	TEOLOGÍA CATÓLICA Y SU PEDAGOGÍA		
Título de Grado del que forma parte	Grado en EDUCACIÓN PRIMARIA		
Fecha de publicación del título en B.O.E.	B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2011 y B.O.E. nº 255, de 24 de octubre de 2013		
Créditos ECTS	Totales: 6	Teóricos: 5	Prácticos: 1
Carácter	OPTATIVO		
Año académico	2017/2018		
Curso / cuatrimestre	4º CURSO / 1º CUATRIMESTRE		
Horario semanal de la asignatura	Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: <a href="http://magisterio.safa.edu/">http://magisterio.safa.edu/</a>		

### DATOS DEL PROFESORADO

Profesor	Dr. Miguel Ángel Barbero Barrios		
Área de conocimiento	Didáctica de las Ciencias Sociales (Cód. 210) Filosofía (Cód. 375) Sociología (Cód. 775) Teoría e Historia de la Educación (Cód. 805)		
Teléfono:	953.796.102 (Ext. 413)	E-mail:	<a href="mailto:mabarbero@fundacionsafa.es">mabarbero@fundacionsafa.es</a>
Página Web del profesor	WEB DOCENTE: <a href="http://magisterio.safa.edu/index.php/127-nuestro-centro/2013-08-24-17-59-54/profesorado/814-profesor-2">http://magisterio.safa.edu/index.php/127-nuestro-centro/2013-08-24-17-59-54/profesorado/814-profesor-2</a> DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA ASIGNATURA <a href="http://www.enclaseconjesus.com">www.enclaseconjesus.com</a> <a href="http://www.colevision.org">www.colevision.org</a>		
Despacho	Dirección del Centro de Lenguas Modernas		

Dirección postal	Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén)
Horario de atención al estudiante	<a href="http://magisterio_safa.edu/index.php/127-nuestro-centro/2013-08-24-17-59-54/profesorado/B14-profesor-2">http://magisterio_safa.edu/index.php/127-nuestro-centro/2013-08-24-17-59-54/profesorado/B14-profesor-2</a>

## JUSTIFICACIÓN

La búsqueda del diálogo social entre las distintas opciones religiosas y éticas es una necesidad básica en las sociedades contemporáneas, más aún cuando en ellas la realidad multicultural es un hecho. Sin caer en la trampa del relativismo, esa búsqueda debe partir del respeto a las diferentes creencias que conforman nuestro mundo; su camino no puede ser otro que aquel que va de los valores humanos al hombre como valor; los cimientos sólidos donde construir un discurso válido para todos no podrán ser otros que aquellos que se basan en la dignidad absoluta del ser humano y en su libertad; finalmente, el instrumento imprescindible para su elaboración será una racionalidad dialógica, crítica y esperanzadora.

## PRERREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Se recomienda cursar el resto de asignaturas optativas que conforman la mención en «Teología Católica y su Pedagogía». Interés por la capacidad del docente de aportar valores en cualquiera de sus acciones y consciencia de ese proceso.

## COMPETENCIAS

CFDD10	Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico
CFDD12	Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.
CFDD13	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes
CFDD17	Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana
CFB13	Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales
CFB14	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática
CFB22	Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

**Resultado 9 (Concuerda con CFB 14, CFDD 12, CFDD 13, CFDD 17).**

**Resultado 12 (Concuerda con CFB 13, CFB 14, CFDD 17).**

**Resultado 13 (Concuerda con CFB 22, CFDD 12, CFDD 17).**

**Resultado 14 (Concuerda con CFDD 12, CFDD 13).**

## CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)

### VALORES COMUNES EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

La búsqueda del diálogo social entre las distintas opciones religiosas y éticas de nuestra sociedad.

Estudio sociológico del nivel de creencias que existe en nuestra sociedad.

Las diferentes opciones éticas de nuestro mundo.

El diálogo social y la búsqueda de una ética común de mínimos, que permita vivir desde el respeto, en una sociedad multicultural.

Acercamiento crítico a los medios de comunicación como transmisores primarios de valores y anti-valores.

#### **Tema 1: El mensaje cristiano.**

La síntesis teológica hace posible que el profesor de religión aporte a los alumnos los elementos básicos del mensaje cristiano en diálogo con la cultura que se transmite en la escuela. A su vez, aporta una visión global de la formación religiosa como cosmovisión que fundamenta la formación integral del alumno.

#### **Tema 2: Hacia una fundamentación de una ética humanista.**

La enseñanza de la religión católica es una opción confesional cuya identidad garantiza la Iglesia. Es la Iglesia quien hace presente el mensaje de Jesucristo no sólo como elemento integrante de la cultura sino también como fundamentación de una formación que en nuestro caso es la formación religiosa y moral católica. El contenido de esta materia se centra, en consecuencia, en el estudio de la Iglesia como nuevo Pueblo de Dios y sacramento de salvación que Cristo establece. Además, aborda la cuestión de los siete sacramentos, como manifestación de la sacramentalidad de la Iglesia en las distintas circunstancias antropológicas de cada persona. A continuación, aborda la figura de la Virgen María y su papel en relación a la persona y obra de Cristo. Seguidamente se atiende a la moral evangélica como fundamento del comportamiento cristiano. Finalmente, se ocupa de la misión de enseñar religión en la escuela y del profesor de religión católica y la utilización de recursos audiovisuales y artísticos para la transmisión de los contenidos de la asignatura.

### Tema 3: Valores morales comunes para la sociedad contemporánea.

La búsqueda del diálogo social entre las distintas opciones religiosas y éticas de nuestra sociedad. Estudio sociológico del nivel de creencias que existe en nuestra sociedad. Las diferentes opciones éticas de nuestro mundo. El diálogo social y la búsqueda de una ética común de mínimos, que permita vivir desde el respeto, en una sociedad multicultural. Acercamiento crítico a los medios de comunicación como transmisores primarios de valores y antivalores.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS							
SEMANAS	TEMA	Teórico-prácticas	Trabajo en grupo	Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Exámenes	Observac.
1 <sup>a</sup>	Presentación asignatura	2 h			1 h		
2 <sup>a</sup>	1	2 h	2 h		6 h		
3 <sup>a</sup>	1	2 h	1 h	1 h	6 h		
4 <sup>a</sup>	1	2 h	1 h		6 h		
5 <sup>a</sup>	1	2 h	1 h	1 h	6 h		
6 <sup>a</sup>	1	2 h	1 h		6 h		
7 <sup>a</sup>	2	2 h	1 h		6 h		
8 <sup>a</sup>	2	2 h	1 h	1 h	6 h		
9 <sup>a</sup>	2	2 h	1 h		6 h		
10 <sup>a</sup>	2	2 h	1 h		6 h		
11 <sup>a</sup>	2	2 h	1 h	1 h	7 h		
12 <sup>a</sup>	3	2 h	1 h		7 h		
13 <sup>a</sup>	3	2 h	1 h		7 h		
14 <sup>a</sup>	3	2 h	1 h	1 h	6 h		
15 <sup>a</sup>	3	2 h	1 h		6 h		
Período de exámenes	TODOS					2 h	Convocatoria oficial
<b>TOTALES</b>		<b>24h</b>	<b>18h</b>	<b>18h</b>	<b>88h</b>	<b>2 h</b>	

Nota: El cronograma, al ser una planificación «a priori» se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.

## METODOLOGÍA

(Aquí se puede detallar todo lo que se necesite). incluir la terminología de RUCT

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>				
<b>Actividad</b>	<b>ECTS</b>	<b>Horas presenciales</b>	<b>Horas trabajo autónomo</b>	<b>Competencias (Códigos)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Clases expositivas en gran grupo:</li> <li>·     Actividades introductorias</li> <li>·     Lecciones magistrales</li> <li>·     Conferencias</li> </ul>	3,6	30	60	CFDD10 CFDD12 CFDD13 CFDD17 CFB13 CFB14 CFB22
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Clases en grupos de prácticas:</li> <li>· Prácticas</li> <li>· Seminarios</li> <li>· Debates, foros.</li> <li>· Presentaciones/exposiciones</li> </ul>	1	10	15	CFDD10 CFDD12 CFDD13 CFDD17 CFB13 CFB14 CFB22
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Tutorías colectivas e individuales.</li> <li>· Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos</li> <li>· Aclaración de dudas (virtual y presencial).</li> <li>· Comentarios de trabajos (virtual y presencial)</li> </ul>	1,4	20	15	CFDD10 CFDD12 CFDD13 CFDD17 CFB13 CFB14 CFB22
<b>TOTALES</b>	6	60	90	

## EVALUACIÓN

Aspecto	Criterios	Instrumentos	Peso
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	Participación activa en clase: debates, en trabajos grupales	Observación y notas del profesor	20%
CONCEPTOS DE LA MATERIA	Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia	Examen teórico	50%
REALIZACIÓN DE TRABAJOS	Entrega de los trabajos bien resueltos. Se valorará: calidad de la documentación, estructura del trabajo, originalidad, ortografía y presentación	Trabajos y presentación de los mismos	30%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el «Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial» (BOE nº 224, de 18/09/2003). Además, se regirá igualmente por el «Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado de la Universidad de Jaén», aprobado por el Consejo de Gobierno nº 33, del 21 de noviembre de 2013 (BOUJA, nº 106, noviembre-diciembre 2013).

### **Evaluación de la convocatoria ordinaria.**

Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de ellos para aplicar dichos porcentajes.

La nota de la evaluación continua se sumará a la nota del examen en la evaluación sumativa al final del cuatrimestre siempre y cuando el examen se haya superado con un 50% de la nota final del mismo, es decir, cuando la nota del examen sea igual o superior a 5 (aprobado) y cuando los trabajos entregados presenten una nota media igual o superior a 5 (aprobado). En el examen teórico-práctico y los trabajos escritos, se restará 0,25 por cada falta de ortografía (incluida la ausencia de tildes) por cada vez que ésta aparezca incluso cuando se trate de una palabra repetida. Asimismo, la asistencia a clase es obligatoria y su incumplimiento repercutirá en la calificación correspondiente a este apartado (10%). El número de faltas de asistencia se dividirá entre el total de horas de clase y se le aplicará el 10% de la nota final. Las faltas de asistencia solo serán justificables en los términos que establece el Reglamento de régimen académico y de evaluación de los estudiantes de la Universidad de Jaén para la asistencia a exámenes. La nota de asistencia y participación se asignará según el registro de faltas de asistencia, el cual se aplicará diariamente y en el registro de participación. Se considerará falta de asistencia la ausencia del alumno en el aula al comienzo de la misma.

## Evaluación de la convocatoria extraordinaria 1 y extraordinaria 2

1) Para la evaluación de la convocatoria extraordinaria II (junio-julio) las calificaciones de asistencia y participación y de realización de trabajos serán las que se han obtenido en el curso en vigor; y para la convocatoria extraordinaria I (septiembre-octubre) las obtenidas en el curso inmediatamente anterior. La nota de la evaluación continua se sumará a la nota del examen en la evaluación sumativa al final del cuatrimestre siempre y cuando el examen se haya superado con un 50% de la nota final del mismo, es decir, cuando la nota del examen sea igual o superior a 5 (aprobado) y cuando los trabajos entregados presenten una nota media de igual o superior a 5.

2) Con la salvedad anterior, para ninguna convocatoria ordinaria o extraordinaria se "guardarán" las calificaciones de cursos previos.

3) En el caso de que el/la estudiante no tenga calificación de asistencia y/o de elaboración de trabajos y concurra a alguna de las convocatorias extraordinarias, si quiere optar a la máxima calificación deberá atenerse a las siguientes condiciones:

1. Comunicar por escrito al profesorado que desea realizar las pruebas de evaluación correspondientes a las calificaciones de Asistencia y/o de Elaboración de Trabajos con, al menos, quince días naturales de antelación a la fecha de celebración del examen extraordinario. Además de esto, también tendrá que realizar la prueba escrita.

2. Realizar las pruebas y actividades que el profesorado dictamine para poder optar a tales calificaciones.

Cada uno de los sistemas y modos de evaluación encuentra correspondencia directa con cada una de las competencias trabajadas desde la asignatura, así como con todos los resultados de aprendizaje, tal cual han sido indicados en la presente Guía Docente.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Contreras, M. (2016). *Valores Comunes en la Sociedad Contemporánea*. Úbeda: Didacbook.

Barbero, M.A. (2005). *Utilidad del Diagnóstico Pedagógico para la educación en valores*. Madrid: Área Educativa.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Almagro, J.J. (2016). *Diez años y cinco días*. Úbeda: Didacbook.

Aristóteles (1999). *Ética nicomáquea. Ética eudemia*. Madrid: Gredos.

Barbero, M.A. (2011). *En clase con Jesús*. Madrid: Palabra.

- Benítez, L. (2010). *Cuentos cristianos: una fuente de espiritualidad*. Madrid: Desclée de Brouwer.
- Benzo, M. (1986). *Sobre el sentido de la vida*. Madrid: B.A.C.
- Bilbeny, N. (2012). *Ética*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Boff, L. (2004). *Ética y moral: la búsqueda de los fundamentos*. Santander: Sal Terrae.
- Bonhoeffer, D. (2000). *Ética*. Madrid: Trotta.
- Camps, V. (2010). *El declive de la ciudadanía. La construcción de una ética pública*. Madrid: PPC.
- Camps, V. y Giner, S. (1998). *Manual de civismo*. Barcelona: Ariel.
- Cantillo, J. y otros (2005). *Dilemas morales: un aprendizaje de valores mediante el diálogo*. Valencia: Nau Llibres.
- Cerezo, P. (Ed.) (2005). *Democracia y virtudes cívicas*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Contreras, M. (2016). *¿Qué debo hacer? Fundamentos de Moral*. Úbeda: Didacbook.
- Comisión Teológica Internacional (20 de mayo de 2005). *En busca de una ética universal: nueva perspectiva sobre la ley natural*. Recuperado el 07/09/2013 de: [http://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cfaith/cti\\_documents/rc\\_con\\_cfaith\\_doc\\_20090520\\_legge-naturale\\_sp.html](http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/rc_con_cfaith_doc_20090520_legge-naturale_sp.html).
- Cortina, A. (1994). *La ética de la sociedad civil*. Madrid: Anaya/Alauda.
- Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza.
- Cortina, A. (2002). *Ética civil y religión*. Madrid: PPC.
- Cortina, A. (2005<sup>10</sup>). *Ética mínima. Introducción a la filosofía práctica*. Madrid: Tecnos.
- Cortina, A. (2006<sup>6</sup>). *Ética sin moral*. Madrid: Tecnos.
- Cortina, A. (2013). *¿Para qué sirve realmente la ética?* Barcelona: Paidós.
- Cortina, A. y Martínez, E. (1996). *Ética*. Madrid: Akal.
- Cuadrado, R. (2015). *El placer de vivir en valores*. Úbeda: Didacbook.
- Domingo, A. (2011). *Ciudadanía activa y religión. Fuentes pre-políticas de la ética democrática*. Madrid: Encuentro.
- Domínguez, X.M. (2005<sup>7</sup>). *Para ser persona*. Madrid: Fundación Emmanuel Mounier.
- Etxeberria, X. (1999). *Derechos humanos y cristianismo: aproximación hermenéutica*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Fisher, R. (2007<sup>3</sup>). *Valores para pensar*. Barcelona: Ediciones Obelisco.
- Frankl, V.E. (1996<sup>18</sup>). *El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Herder.
- Fromm, E. (2003). *El humanismo como utopía real*. Barcelona: Paidós.
- Galindo, A. (Ed.) (1993). *La pregunta por la ética. Ética religiosa en diálogo con la ética civil*. Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca.
- Gardner, H. (2011). *Verdad, belleza y bondad reformuladas. La enseñanza de las virtudes en el siglo XXI*. Barcelona: Paidós.
- Gargallo, A. (2013). *El psicólogo de Nazaret*. Úbeda: Didacbook.



- Gesualdi, F. (2009). *Por una vida sobria. Del despilfarro de unos pocos a los derechos para todos*. Madrid: PPC.
- González Lucini, F. (2001). *La educación como tarea humanizadora*. Madrid: Anaya.
- González Lucini, F. (2002). *Hablamos de la libertad*. Madrid: Edelvives.
- González Lucini, F. (2004a). *Hablamos de la igualdad*. Madrid: Edelvives.
- González Lucini, F. (2004b). *Hablamos de la ternura*. Madrid: Edelvives.
- González Lucini, F. (2004c). *Hablamos de la esperanza*. Madrid: Edelvives.
- González Lucini, F. (2004d). *Hablamos de la paz*. Madrid: Edelvives.
- Kant, I. (2006). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Madrid: Tecnos.
- Küng, H. (1992<sup>2</sup>). *Proyecto de una ética mundial*. Madrid: Trotta.
- Küng, H. y Rinn-Maurer, A. (2009). *La ética mundial entendida desde el cristianismo*. Madrid: Trotta.
- Lipovetsky, G. (1990). *El imperio de lo efímero*. Barcelona: Anagrama.
- Lipovetsky, G. (1992<sup>5</sup>). *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona: Anagrama.
- Lipovetsky, G. (1994). *El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*. Barcelona: Anagrama.
- López Quintás, A. (2013). *El libro de los grandes valores*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Marcel, G. (2002). *Los hombres contra lo humano*. Madrid: Caparrós.
- Marcel, G. (2005). *Homo viator. Prolegómenos para una metafísica de la esperanza*. Salamanca: Sígueme.
- Marías, J. (1987). *La felicidad humana*. Madrid: Alianza.
- Marías, J. (1995). *Tratado de lo mejor. La moral y las formas de la vida*. Madrid: Alianza.
- Marina, J.A. (2007<sup>3</sup>). *Aprender a vivir*. Barcelona: Ariel.
- Marina, J.A. (2013<sup>10</sup>). *Ética para náufragos*. Barcelona: Anagrama.
- Mate, R. (2007). *Luces en la ciudad democrática. Guía del buen ciudadano*. Madrid: Pearson Educación.
- Méndiz, A. (2009). *Los valores en la publicidad. Un nuevo planteamiento ético y comercial*. Madrid: Federación de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de los Medios.
- Mounier, E. (1980). *El personalismo*. Buenos Aires: Editorial Universitaria.
- Mounier, E. (2004). *El personalismo. Antología esencial*. Salamanca: Sígueme.
- Nava, C. y Herrero, M. (Coords.) (2006). *Educación y ciudadanía en una sociedad democrática*. Madrid: Encuentro.
- Olivé, L. (Ed.) (2004). *Ética y diversidad cultural*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Peces-Barba, G. (2007). *Educación para la ciudadanía y derechos humanos*. Madrid: Espasa.
- Pérez Tapias, J.A. (1996). *Claves humanistas para una educación democrática. De los valores humanos al hombre como valor*. Madrid: Anaya.

- Puig, J.M. y otros (2012). *Cultura moral y educación*. Barcelona: Graó.
- Rodríguez, M. (2014). *Valores para la felicidad*. Úbeda: Didacbook.
- Rodríguez, M. (2013). *La madre de Nazaret*. Úbeda: Didacbook.
- Rubio, J. (1987). *El hombre y la ética. Humanismo crítico, desarrollo moral, constructivismo ético*. Barcelona: Anthropos.
- Salas, M. (2003). *El sentido de la vida humana*. Madrid: Alianza.
- Sánchez, L.; Regías, I. y Rodríguez, E. (2004). *Jóvenes y publicidad: valores en la comunicación publicitaria para jóvenes*. Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.
- Savater, F. (1995<sup>24</sup>). *Ética para Amador*. Barcelona: Ariel.
- Savater, F. (1999). *Las preguntas de la vida*. Barcelona: Ariel.
- Savater, F. (2002). *Invitación a la ética*. Madrid: Anagrama.
- Savater, F. (2003). *El valor de elegir*. Barcelona: Ariel.
- Segura, M. (2006<sup>3</sup>). *Ser persona y relacionarse. Habilidades cognitivas y sociales y crecimiento moral*. Madrid: Narcea.
- Trilla, J. (1997). *El profesor y los valores controvertidos. Neutralidad y beligerancia en la educación*. Barcelona: Paidós.
- Vattimo, G. (2008<sup>2</sup>). *Ética de la interpretación*. Barcelona: Paidós.
- Vidal, M. (2007). *Orientaciones éticas para tiempos inciertos*. Bilbao: Desclée De Brouwer.

## LEGISLACIÓN

### LEGISLACIÓN

- Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (2008a). Decreto 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, nº 164, de 19 de agosto de 2008, pgs. 7-12.
- Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (2008b). Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, nº 169, de 26 de agosto de 2008, pgs. 17-53.
- Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (2010). Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, nº 139, de 16 de julio de 2010, pgs. 34-57.
- Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía (2015a). Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, nº 50, de 13 de marzo de 2015, pgs. 11-22.
- Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía (2015b). Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la

Educación Primaria en Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, nº 60, de 27 de marzo de 2015, pgs. 9-696.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2014). Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado*, nº 52, de 1 de marzo de 2014, pgs. 19349-19420.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015). Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria. *Boletín Oficial del Estado*, nº 47, de 24 de febrero de 2015, pgs. 15739-15752.

Ministerio de Educación y Ciencia (2007a). Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil. *Boletín Oficial del Estado*, nº 4, de 4 de enero de 2007, pgs. 474-482.

Ministerio de Educación y Ciencia (2007b). Orden ECI/1957/2007, de 6 de junio, por la que se establecen los currículos de las enseñanzas de Religión católica correspondientes a la educación infantil, a la educación primaria y a la educación secundaria obligatoria. *Boletín Oficial del Estado*, nº 158, de 3 de julio de 2007, pgs. 28672-28685.

## REVISTAS

*Revista "Área Educativa". Revista de conexión educativa y promoción de valores compartidos en la sociedad del s. XXI. Editada por Editorial Didacbook. Bianaual.*  
[www.areaeducativa.net](http://www.areaeducativa.net)

*Revista "Aula de Encuentro". Revista de experiencias de encuentro y valores compartidos. Editada por Centro Universitario SAFA. 2 números al año.*

*Revista "Religión y Escuela". Revista especializada en pedagogía del hecho religioso. Editada por PPC. 10 números al año.*  
[http://www.ppc-editorial.com/Religion\\_y\\_Escuela.html](http://www.ppc-editorial.com/Religion_y_Escuela.html)

*Revista "Sinite". Revista especializada en pedagogía religiosa. Editada por La Salle Centro Universitario. 3 números al año.*

## DIRECCIONES DE INTERNET RECOMENDADAS

1	Asociación Profesionales por la Ética	<a href="http://www.profesionalesetica.org">http://www.profesionalesetica.org</a>
2	Entreculturas. ONG de Desarrollo promovida por la Compañía de Jesús	<a href="http://www.entreculturas.org">http://www.entreculturas.org</a>
3	Programa de TV sobre valores comunes para afrontar los conflictos en la escuela "Colevisión"	<a href="http://www.colevision.org">http://www.colevision.org</a>
4	Fundación Ética Universal (Stiftung Weltethos)	<a href="http://weltethos.org">http://weltethos.org</a>

5	Fundación Pluralismo y Convivencia	<a href="http://www.pluralismoyconvivencia.es">http://www.pluralismoyconvivencia.es</a>
6	InteRed. ONG de Desarrollo promovida por la Institución Teresiana	<a href="http://www.intered.org">http://www.intered.org</a>
7	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	<a href="http://www.unesco.org">http://www.unesco.org</a>
8	Portal dedicado a la educación en valores	<a href="http://www.educacionenvalores.org">http://www.educacionenvalores.org</a>
9	Red de instituciones comprometidas con la educación en valores	<a href="http://www.senderi.org">http://www.senderi.org</a>
10	Red de recursos en educación para la paz, el desarrollo y la interculturalidad	<a href="http://www.edualter.org">http://www.edualter.org</a>
11	Web de "cuentos cristianos"	<a href="http://www.laureanobenitez.com">http://www.laureanobenitez.com</a>
12	Cuentos con valores	<a href="http://cuentosparadormir.com">http://cuentosparadormir.com</a>
13	Dibujos animados sobre los valores de Jesús para niños	<a href="http://www.enclaseconjesus.com">http://www.enclaseconjesus.com</a>

**ANEXO I**

<b>CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)*</b>			
<b>Competencias</b>		<b>Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I.</b>	
CFB 13	Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales	3.5.	Interesarse, con talante curioso, crítico, abierto y dialogante, por la cultura de hoy y por participar en ella.
CFB 14	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática	1.5.	Descubrir la importancia de plantearse con seriedad un sentido global de la existencia mediante la búsqueda personal y sincera de un sistema de creencias y de una escala de valores
		3.3.	Desarrollar una actitud crítica y autocrítica.
		3.5.	Interesarse, con talante curioso, crítico, abierto y dialogante, por la cultura de hoy y por participar en ella.
CFB 22	Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad	1.2.	Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de cada disciplina como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo y como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación.
CFDD 10	Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico	2.1.	Comprender mensajes expresados con diferentes códigos y en diversos contextos.
		2.2.	Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce.
		3.3.	Desarrollar una actitud crítica y autocrítica.
		3.5.	Interesarse, con talante curioso, crítico, abierto y dialogante, por la cultura de hoy y por participar en ella.
CFDD 12	Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura	1.5.	Descubrir la importancia de plantearse con seriedad un sentido global de la existencia mediante la búsqueda personal y sincera de un sistema de creencias y de una escala de valores

		3.6.	Apreciar y desarrollar los valores éticos y humanistas nacidos de la inspiración cristiana
CFDD 13	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes	1.3.	Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutras, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona.
		2.6.	Elaborar, aplicar y evaluar, de forma creativa, el mayor número posible de recursos didácticos de acuerdo con los principios del aprendizaje significativo y de las orientaciones metodológicas de cada área.
CFDD 17	Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana	3.5.	Interesarse, con talante curioso, crítico, abierto y dialogante, por la cultura de hoy y por participar en ella.

(\*) El **P.E.I.** es la sigla del **Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia**. En él se definen las notas de identidad de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia de Úbeda, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

1. Competencias cognitivas (pensamiento reflexivo, pensamiento lógico, pensamiento crítico, pensamiento deliberativo, pensamiento colegiado y pensamiento creativo).
2. Competencias metodológicas (Organización del tiempo, resolución de problemas).
3. Tecnológicas (Uso de las tecnologías de la información y la comunicación).
4. Competencias lingüísticas (comunicación oral y escrita).
5. Competencias individuales (auto-motivación, resistencia y adaptación al entorno, sentido ético).
6. Competencias sociales (diversidad y multiculturalidad, tratamiento de conflictos, comunicación interpersonal, trabajo en equipo).
7. Organizativas (Diseño y organización de actividades educativas).
8. Competencias emprendedoras (Creatividad y orientación al logro).